



Anexo 1: Directrices para la presentación de las experiencias para la inclusión de mujeres jóvenes al mundo laboral en la Unión Europea, América Latina y el Caribe”

1. ¿Quiénes pueden presentar experiencias?

Se invita a participar en el presente llamado a aquellas entidades que estén implementando iniciativas legales, políticas, programas, proyectos y/o acciones dirigidas a mejorar la inclusión de mujeres jóvenes en el mundo laboral en la UE y ALC. De manera explícita a representantes de organizaciones de la sociedad civil; instituciones y agencias del Estado; centros universitarios; centros de formación técnica y profesional; institutos de investigación; empresas grandes, medianas, pequeñas o micro; redes empresariales; cámaras empresariales; bancos e institutos de créditos.

Todas estas instituciones tienen que tener su sede en uno de los países de América Latina, el Caribe o la Unión Europea. No podrán participar organismos públicos internacionales. En caso de que una experiencia ha sido apoyada de manera financiera o técnica por un organismo internacional, ésta puede ser presentada por los actores nacionales que ejecutaron el programa o proyecto, y reconociendo de manera explícita el rol que tenía la entidad internacional.

La organización/instancia que presente la experiencia debe poder demostrar que se atribuye a su desempeño, o en caso de no ser propia, debe contar con la anuencia por escrito de quienes dirigieron la iniciativa.

2. Formato para la presentación de las experiencias

Las propuestas deben ser presentadas en formato en PDF o Word, fuente Palatino tamaño 11 y con una extensión máxima de 6 páginas.

Sección 1: Información sobre la experiencia (0,5 página)
a. Título:
b. País o países donde se desarrolla la experiencia:
c. Período:
d. Población objetivo:
e. Cobertura:
f. Alcance geográfico:
Sección 2: Análisis de la experiencia: (4,5 páginas)
a. Descripción breve: ¿Cuál fue el problema identificado?, ¿Qué objetivo se plantearon?, ¿Cuáles cambios/resultados fueron previstos?
b. Descripción de la práctica: ¿Qué se hizo? ¿Qué estrategias fueron utilizadas?
c. Implementación de la actividad: características de las beneficiarias/os¿ qué dificultades enfrentaban. Número de beneficiarias/os, perfil socio económico (edad, sexo si es un programa para público mixto, nivel económico, estudios, etnia, factores de vulnerabilidad, etc.) Forma de





selección y su evolución.
d. Sistema de seguimiento y evaluación: ¿Cuáles fueron los resultados? ¿Qué impacto ha tenido la iniciativa?, ¿Cuánto se tardó en alcanzarlo? Qué dificultades persistieron? Qué lecciones aprendidas?
e. Razones para considerarla una buena práctica: ¿Qué factores principales fueron claves para el éxito? ¿desde el punto de vista del número o tipo de beneficiarias, de la replicabilidad, del sostenimiento económico, de las relaciones institucionales, del cambio de política pública?
f. Fuentes de financiamiento y periodo financiado
g. Reconocimientos y publicaciones:
Sección 3: Información del proponente: (0,5 página)
a. Organismo responsable:
b. Ejecutores:
c. Nombre:
d. Institución:
e. Correo electrónico:
f. Sitio web:
Sección 4: Exclusiones de la participación (0,5 página)
a. Si se ha incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida para poder participar en el llamado presente.
b. Si sus representantes han cometido faltas profesional graves constatadas por cualquier medio durante su actual o previa posición;
c. Si la organización se encuentra en intervención judicial o sus representantes hayan sido condenados por sentencia firme por un delito.

3. Idioma

Las experiencias y documentos anexos se aceptarán únicamente en inglés o español.

4. Envío de experiencias

Las experiencias deberán ser enviadas por correo electrónico al call@eulacfoundation.org antes del **10 de enero del 2018**. Las propuestas incompletas o recibidas después de la fecha límite no serán consideradas para su análisis y revisión de cara a la publicación digital y al evento de discusión sobre las tendencias y claves de éxito reflejados en las experiencias recogidas.

En el **sujeto** de su correo debe constar: *"Mujeres jóvenes y mercado laboral"* y en el **cuerpo** del mensaje se debe destacar que quien la presenta da fe que la información presentada es verdadera.

5. Calendario tentativo

Publicación del llamado: 21.11.2017

Fecha límite para la presentación de buenas prácticas: 10.01.2018





EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



Dar a conocer experiencias a ser publicadas: 15.02.2018

Distribución de documento con buenas prácticas: 06.04.2018

Evento de presentación y discusión de las tendencias y claves de éxito de las buenas prácticas: Mayo 2018.

Publicación de los documentos de sistematización y videos clips: finales de junio del 2018

Esta iniciativa es financiada por:

3



Federal Foreign Office